PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA "RUBÉN DARÍO" 2019

El Instituto Nicaragüense de Cultura, en cumplimiento de la Política Cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y con el fin de reconocer, validar y promover el rol de la literatura en la afirmación de una cultura humanista, holística e integradora a través de programas forjadores de Identidad Cultural Nacional y Universal que nos acerque como ciudadanos de un mundo mejor, convoca al **Premio Internacional de Poesía "RUBÉN DARÍO 2019".**

Bases:

01. El Premio Internacional de Poesía "Rubén Darío" 2019, será concedido al mejor trabajo de poesía presentado.

02. El tema es libre al igual que la métrica y forma de composición.

03. Los poemarios deberán ser inéditos, no hallarse pendientes de fallo en cualquier concurso, no premiados en otros certámenes, ni publicados en libro (gráfico o digital), ni estén sujetos a compromiso alguno de edición; si bien algún poema pudo ser publicado anteriormente en periódicos o revistas.

04. Podrán concurrir poetas de cualquier parte del mundo que presenten poesías inéditas en español, sin distinción de nacionalidad, edad, raza, religión u otra

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA
Departamento de Literatura
emiliozambrana7@gmail.com
2228-1032
www.inc.gob.ni

razón que limite la participación. Se exceptúan de participar los miembros del Jurado Calificador y parientes que se ubiquen dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Él o la poeta responden por la autoría y originalidad de la obra presentada al Premio, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena.

05. Los poemarios, de tema libre y escritos en lengua española, tendrán una extensión mínima de 500 versos. Se presentarán en tres ejemplares impresos y encuadernados y/o engargolados, mecanografiados, en tamaño carta (1/8), con el tipo de letra Times New Román tamaño 12 puntos, a un espacio de 2 líneas. No serán consideradas composiciones escritas a mano o enviadas por vía electrónica.

06. Los trabajos se harán llegar por correo certificado o personalmente al Instituto Nicaragüense de Cultura, presentados en sobre cerrado sin identificación alguna del autor o autora, haciendo constar en el sobre:

Premio Internacional de Poesía "Rubén Darío" 2019
Instituto Nicaragüense de Cultura, INC.
Departamento de Literatura
Edificio Antiguo Gran Hotel, Costado Sur
Palacio de la Cultura, PLAZA 22 DE AGOSTO
Managua, Nicaragua.

07. Los tres ejemplares del poemario aparecerán firmados con un lema o seudónimo para su identificación. Está prohibida cualquier señal que pueda identificar al o la concursante. En el interior del sobre se incluirá otro

08. sobre cerrado, en cuyo exterior figurará exclusivamente el lema o seudónimo utilizado por dicho autor o autora como firma de su poemario, conteniendo:

a. Una Plica donde se anote el nombre completo y apellidos legales, nacionalidad, dirección domiciliar completa, teléfono y dirección electrónica del autor o autora, así como el título del poemario.

b. Una fotocopia del Documento de Identidad de la autora o el autor; una síntesis bio-bibliográfica de la autora o el autor; una declaración de que el trabajo es original, inédito, no premiado en otros concursos o certámenes y no traducido de lengua distinta al español.

c. El Jurado Calificador abrirá únicamente la Plica correspondiente al autor o autora de la obra ganadora.

09. El plazo de presentación comienza el día 6 de febrero de 2019 y termina el 31 de Octubre de 2019. Serán excluidos los trabajos presentados antes o después de las fechas señaladas, siendo válida la fecha del matasellos de correo postal.

10. El Jurado estará formado por Tres miembros de reconocido prestigio en el campo de la crítica literaria o de la creación poética y un Coordinador, el cual será designado por el Instituto Nicaragüense de Cultura.

11. El Jurado tendrá la facultad de otorgarlo o declararlo desierto. El fallo del Jurado será inapelable.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA
Departamento de Literatura
emiliozambrana7@gmail.com
2228-1032
www.inc.gob.ni

12. Se otorgará un único e indivisible premio, dotado de:

- **DIPLOMA DE HONOR**
- **US$ 5,000.00 (CINCO MIL DÓLARES NETOS)**
- **Publicación de la obra ganadora.**

Esta cantidad está libre de retenciones fiscales en Nicaragua. La dotación económica del premio suple los derechos de autor en la primera edición. Transcurridos tres años desde la fecha del fallo, el autor o la autora tendrán la libre disposición de publicar su obra.

13. El fallo se hará público el 6 de Febrero de 2020, en el Homenaje al 104 Aniversario del paso a la Inmortalidad de Rubén Darío.

14. La obra premiada será publicada por el Instituto Nicaragüense de Cultura dentro del año siguiente al fallo. Si la obra premiada fuera objeto de posteriores publicaciones, habrán de consignar que ha sido Premio Internacional de Poesía "Rubén Darío" 2019.

15. El Instituto Nicaragüense de Cultura no mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados y los trabajos que no se premien, serán archivados una vez que se dé a conocer el fallo del Jurado.

16. No podrán participar en el **PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA RUBÉN DARÍO 2019,** aquellos autores o autoras que hayan sido galardonados con el Premio Único o hayan recibido alguna Mención en ediciones anteriores a la presente convocatoria.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA
Departamento de Literatura
emiliozambrana7@gmail.com
2228-1032
www.inc.gob.ni

17. El Ganador del Premio Internacional de Poesía Rubén Darío 2019, que resida en otro país, deberá asumir los costos de su viaje para recibir el Premio y se coordinará con las Autoridades del Instituto Nicaragüense de Cultura para su estadía en Nicaragua.

18. Participar en este concurso supone la total aceptación de las bases y el compromiso del autor o la autora de no retirar su original antes de hacerse público el fallo del Jurado.

Para cualquier información:

Instituto Nicaragüense de Cultura
Teléfonos (505) 2228-1032/2222-2362
cultura_inc2013@yahoo.com

NICARAGUA40REVOLUCION
NICARAGUAPAZYVICTORIAS
NICARAGUADIGNIDADYVICTORIAS
NICARAGUARECONCILIACIONYPAZ
NICARAGUAFEYESPERANZA
NICARAGUASANDINOSIEMPRE

¡Vamos Adelante! CON FÉ Y ESPERANZA!